

19 de Ago. 2009

1. El Gobierno francés elabora una lista semipública de derivas sectarias.
2. La Iglesia Universal del Reino de Dios, investigada por su imperio económico.
3. Datos y cifras de la Iglesia Universal del Reino de Dios.
4. Las Iglesias evangélicas de Perú rechazan a - Pare de Sufrir -.
5. Fallece el experto norteamericano en sectas Paul Martin.
6. Las sectas se aprovechan de la precariedad de los indígenas mexicanos.
7. Una archidiócesis de Argentina permite a los mormones digitalizar sus archivos.
8. Liberan a una seguidora de Charles Manson, acusada por intento de asesinato.
9. Charles Manson: el primer monstruo.
10. Los santeros bendicen con cerveza las comparsas del Carnaval de La Habana.

1. El Gobierno francés elabora una lista semipública de derivas sectarias.

FUENTE: Libération.

Georges Fenech, presidente de la Miviludes (Misión Interministerial de Vigilancia y Lucha contra las Derivas Sectarias), vuelve a hablar sobre la decisión de la Misión Interministerial de no publicar el referencial o catálogo de los movimientos y derivas sectarias que actúan en Francia. Reproducimos aquí la entrevista que le ha hecho Laure Equy en el diario Libération a primeros de este mes de agosto, y que ofrecemos en castellano gracias a la labor del equipo de traductores de la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES).

La Miviludes, que trabaja actualmente en la elaboración de un “referencial” sobre las sectas, anunció recientemente que no lo publicaría. Georges Fenech, el presidente de esta misión, destaca que este referencial será, sin embargo, “consultable a petición”, pero también cree que puede ser “un riesgo de estigmatización de estos movimientos” y vuelve sobre el contenido de este dossier.

- ¿Por qué la Miviludes ha renunciado finalmente a la publicación de su referencial?

- En un principio, este referencial debía servir sobre todo como herramienta de trabajo para la Misión; los elementos sobre los movimientos que seguimos no habían sido reunidos hasta ahora en un solo dossier actualizado. Estamos estableciendo, a partir de filiaciones y demandas, los movimientos que pueden calificarse como peligrosos.

Teniendo en cuenta nuestra misión de prevención y de información, podría ser oportuno publicar estos datos. Pero algunos están, al mismo tiempo, inquietos por una eventual estigmatización de estos movimientos, que siendo fluctuantes, pueden desaparecer o corregirse. Habida cuenta de este riesgo, se llegó a una solución intermedia: elementos de este referencial serán consultables dependiendo del lugar y la demanda.

- ¿Quién tendrá acceso a estos dossiers?

- Los profesionales de la justicia, las asociaciones, los mismos movimientos, los poderes públicos, los ministerios y los cargos electos locales, que nos interrogan a menudo sobre la locación de una sala para tal o cual conferencia, actividad, etc. También pueden consultarnos particulares.

- ¿Qué contiene este referencial?

- Por ahora hemos recopilado alrededor de 500 movimientos o prácticas. Va desde el pseudopsicoterapeuta hasta la organización realmente constituida. No se trata de una lista de sectas. Una secta –que se define como una organización que cree en algo diferente o de otro modo– tiene el derecho a existir si no comete abusos. Puede ser objeto de un debate teológico, pero los poderes públicos no tienen que intervenir. Nuestra misión no es la de vigilar los movimientos sectarios, sino subrayar “derivadas sectarias”.

- ¿En qué casos se puede hablar de “derivadas sectarias”?

- Cuando hay influencia o dominio mental o se pone en peligro la vida de otro. Tenemos en cuenta también otros indicios: exigencias financieras desorbitantes, altercados con la justicia, comisión de infracciones sexuales, violación del código de la salud pública, abandonos, o las reglas fijadas por los movimientos cuando llevan a una ruptura familiar.

- Los Testigos de Jehová, que tuvieron este fin de semana en Francia su asamblea internacional, ¿responden a alguno de estos criterios?

- Para la Miviludes, algunas prácticas son contrarias al orden público. Para empezar, está el problema de la transfusión sanguínea proscrita por los Testigos de Jehová. Ciertamente la ley impide cuidar a un individuo contra su voluntad. La ley se aplica, pero nuestro trabajo está en resaltarlo como prevención, sobre todo cuando se trata de menores. La educación de los niños es también una preocupación. No son maltratados, son cuidados y van a la escuela de la República, al contrario que otras comunidades más cerradas. Pero se les dice que lo que enseña la escuela no es la verdad. De ahí el desgarramiento del niño, que se le singulariza en el seno de la comunidad escolar. No va a participar en la vida social porque le está prohibido festejar los cumpleaños, la Navidad, etc.

Finalmente, aunque la creencia no cuente para la Miviludes, la amenaza del Apocalipsis o, según otra terminología, del “derrumbamiento del mundo”, puede tener consecuencias sobre personalidades frágiles, los niños. Esto puede dar lugar a conductas antisociales o autodestructivas.

- ¿La actitud de Francia frente a los movimientos sectarios es una excepción?

- Hay dos extremos: los Estados Unidos, defensores de una libertad total en la materia, y Francia, en punta en la lucha contra las derivadas sectarias. Somos los únicos en el mundo que hemos creado una Misión Interministerial. Esto interpela a nuestros compañeros europeos, que miran a Francia con mucha curiosidad, ora reprobación, ora admiración. De todos modos, aunque las divisiones son importantes en Europa –Dinamarca, por ejemplo, se sitúa más bien en la línea americana–, llegará un día en que se elabore un programa europeo.

2. La Iglesia Universal del Reino de Dios, investigada por su imperio económico.

FUENTE: Varios medios.

Como ya informábamos en el número anterior de Info-RIES, la Justicia brasileña decidió abrir un proceso penal contra diez dirigentes de la Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD), el grupo de origen evangélico más poderoso del país, acusados de usar las donaciones de los fieles en beneficio propio, informó la estatal Agencia Brasil. Según recoge Efe, los fiscales acusan a los dirigentes de la Iglesia Universal de desviar las donaciones de los fieles desde hace por lo menos diez años.

El juez noveno federal de Sao Paulo acató una denuncia del Ministerio Público (Fiscalía) para juzgar al "obispo" Edir Macedo, fundador y principal líder del grupo, y a otros nueve dirigentes de la Iglesia Universal por los delitos de asociación para delinquir y lavado de dinero. La IURD, con cerca de 4.500 templos en Brasil y en varios países latinoamericanos, Portugal y Estados Unidos, es el grupo de origen evangélico más influyente del país; cuenta con una importante representación en el Congreso y es propietaria de varios medios de comunicación y de una de las mayores redes de televisión.

Según la denuncia presentada por el Ministerio Público, el grupo recauda anualmente cerca de 1.400 millones de reales (unos 756,7 millones de dólares) en diezmos y donaciones de sus fieles. El proceso tendrá como base una investigación realizada por el Grupo de Actuación Especial de Combate al Crimen Organizado (Gaeco) del Ministerio Público. Según la Agencia Brasil, los fiscales acusan a los dirigentes de la IURD de desviar las donaciones de los fieles desde hace por lo menos diez años.

Los "obispos" solicitan las donaciones supuestamente para comprar aceites santos en

Israel y financiar así el funcionamiento de sus templos, el costo de las transmisiones de los cultos por televisión y de los mensajes religiosos en medios de comunicación, así como diferentes obras sociales. Según la Fiscalía, para facilitar la recaudación, esa secta acepta diezmos en cheques y donaciones de bienes como viviendas y vehículos.

Los investigadores acusan a los dirigentes del grupo de usar empresas de fachada para enviar a paraísos fiscales en el exterior el dinero recaudado y de aprovecharse ilegalmente de las exenciones tributarias con que cuentan como grupo religioso. La denuncia agrega que los dirigentes de la IURD también utilizan recursos sobre los que no son cobrados impuestos para adquirir bienes como inmuebles y vehículos registrados en su nombre y no del grupo religioso.

Los fiscales también acusan a los líderes de la Iglesia Universal de repatriar, aparentemente de forma legal, el dinero enviado al exterior para adquirir empresas de comunicación en Brasil. Los portavoces de la Iglesia Universal se han abstenido hasta ahora de pronunciarse sobre la decisión de la justicia y sobre las acusaciones.

La secta denuncia una campaña contra ella

La TV brasileña Record, propiedad de la Iglesia Universal del Reino de Dios, rechazó el pasado 12 de agosto las acusaciones de la Fiscalía por tráfico internacional de divisas, y acusó a la red Globo de montar una campaña de "ataques". Según el noticiero de la estación Record, las informaciones sobre el obispo Edir Macedo, máxima autoridad de la IURD, son parte de una campaña de "ataques desesperados y tendenciosos" del grupo Globo, el más importante del país.

De esa manera el grupo Record, cuyo propietario es Edir Macedo, respondió a noticias divulgadas el día anterior sobre la apertura de una causa judicial. El proceso abierto por el juez Glaucio Roberto Brittes, del foro Criminal de San Pablo, hizo lugar a una denuncia del Ministerio Público que sindicó a Macedo como "el jefe de una asociación ilícita" sospechada de enriquecerse ilegalmente con el diezmo de los fieles y el tráfico internacional de divisas.

Según algunas informaciones, la Iglesia Universal aparentemente también cometió irregularidades en otros países, como Estados Unidos. Miembros del Ministerio Público consideran probable que la IURD haya "exportado" a diversos países -actúa en más de 100-, sus métodos supuestamente delictivos. La actividad religiosa y empresarial de la Iglesia Universal se concentra en un grupo de países que sus directivos consideran "estratégicos". Ellos son Estados Unidos, Argentina, Italia, Francia, Portugal, Mozambique y Angola.

El Ministerio Público brasileño solicitará la colaboración internacional para investigar los "crímenes supuestamente cometidos por la Iglesia Universal" con alcance internacional, según fuentes judiciales. Fiscales brasileños comunicaron a las autoridades estadounidenses que dinero del diezmo salido ilegalmente de Brasil pasó por entidades financieras de aquel país. Edir Macedo, con residencia en Estados Unidos, posiblemente montó la Investholding para reciclar dinero sucio que luego se depositó en el Banco Holandés Unidos de Miami, según la hipótesis incriminatoria.

Milagros a cambio de dinero

El director de Ejecutivo de la Sociedad Bíblica Peruana, Roberto Miranda, comprobó que la Iglesia Universal del Reino de Dios, conocida como "Pare de Sufrir", al igual que otro tipo de sectas religiosas brasileñas, ofrece milagros a cambio de dinero. Explicó, en RPP, que son iglesias autónomas no evangélicas. Manifestó que de acuerdo a una investigación efectuada a ese grupo en el año 1998, Miranda expresó que las "sanaciones" son impartidas "en contraprestación" a sumas económicas de los fieles, que van desde US\$1 a US\$1.000.

"Lo que sabemos es que la parte financiera está sustentada en el levantamiento de diezmos y ofrendas", manifestó. "La legislación brasileña no permite a las empresas religiosas tener propiedades en medios de comunicación. Por consiguiente, lo que hizo esta iglesia fue en dar en propiedad de testaferreros y este fue uno de los primeros cargos ante la justicia brasileña", agregó. Como se recuerda, en Brasil esta organización es acusada de lavado de

activos por una suma de US\$765 millones, provenientes de sus seguidores.

Al día siguiente, RPP publicaba la réplica automática de la secta. José Pflucker, asesor legal de la IURD, mejor conocida como 'Pare de Sufrir', explicó que su comunidad en el Perú obtiene sus ingresos de las donaciones de sus fieles. "Nuestros ingresos vienen de las donaciones que los feligreses aportan voluntariamente, como ocurre en la Iglesia católica. Acá no somos tacaños. Si quiero que mi iglesia crezca, debo aportar más", señaló en diálogo con RPP.

"No hay un mínimo y la gente da lo que le parece, Cien soles, doscientos soles, y así. Sé de muchas personas que hacen extraordinarios aportes a la Iglesia católica, si no cómo explicar las propiedades que tienen", agregó. Pflucker minimizó la denuncia contra el fundador de la brasileña IURD, Edir Macedo, acusado por el Ministerio Público de Sao Paulo por lavado de dinero. Para el abogado, la red Globo de Brasil levantó esta noticia debido a que la secta es dueña de una cadena de televisión muy importante en el país vecino.

La teología de la prosperidad

Reproducimos a continuación un artículo de Juan Carlos Díaz Lara, filósofo del Instituto Fe y Cultura de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, en Perú, y que ha sido publicado en El Comercio.

A lo largo de dos milenios de historia, el cristianismo ha dado lugar a una serie de comunidades que, aun cuando mantienen como vínculo de unidad su fe, se identifican por peculiaridades doctrinales y rituales. De aquí que exista una Iglesia Católica, otra Ortodoxa, otra Luterana, etcétera. Una secta es una segmentación de estas unidades a partir de enseñanzas y prácticas al margen de la estructura ritual y doctrinal de las iglesias. Las sectas se colocan en contra de la doctrina clásica, en contra de la institución.

En medio del actual contexto secularizado o de incredulidad, la religión no es ni puede ser una evasión a mundos de ensueño, de resignación, fatalismo o de fórmulas mágicas y simplistas. Una iglesia o secta que engaña, desorienta o vende falsas esperanzas es cualquier cosa menos una religión. Si bien desde los tiempos apostólicos ya se advertía del peligro de comprender la religión como si fuera un negocio, no deja de llamar la atención que hoy se promueva un mercado de la fe con aceites y aguas que prometen bendiciones y una "teología de la prosperidad", que afirma que un donador generoso gozará de una vida libre de enfermedades, de estrés y de vicios, y que su vida se llenará de bienes materiales.

La llamada Iglesia Universal del Reino de Dios ha sido acusada una vez más de lavado de dinero y malversación. Estas actividades representan un repudiable acto contra la convivencia y la ética y atentan contra el tejido social y la fe de las personas.

3. Datos y cifras de la Iglesia Universal del Reino de Dios.

FUENTE: Varios medios .

El Ministerio Público de la ciudad brasileña de Sao Paulo pedirá ayuda internacional para rastrear los ilegales y millonarios movimientos financieros que ha realizado el líder de la Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD), Edir Macedo. Como se sabe, el famoso líder espiritual que institucionalizó el programa "Pare de sufrir" fue acusado por las autoridades de Brasil de lavado de dinero, fraude y falsificación. Macedo habría desviado –a beneficio propio– más de US\$ 765 millones recaudados gracias a los diezmos de sus millones de fieles, según informa el diario peruano La República.

Según el matutino O Estado de Sao Paulo, la Oficina de Control de Actividades Financieras (COAF) demostró que el dinero de los feligreses, destinado para el mantenimiento de la secta y el trabajo social, se desvió a la compra de las empresas de comunicación. Según los fiscales, en lugar de aplicar el dinero de los fieles en las obras de mantenimiento o cuidado de los templos, Edir Macedo y los otras nueve personas incluidas en la acusación utilizaron los fondos para sus propios beneficios.

El informe revela que "ocho empresas de comunicación (entre radios y televisión) se

encuentran entre los 10 principales receptores de las transferencias electrónicas o depósitos bancarios que dejó la IURD. Las primeras investigaciones mostraron que parte de los más de 700 millones de dólares fueron desviados a México, Venezuela, Estados Unidos, Sudáfrica y Chile. No obstante, podría haberse destinado a otros países.

Situación en Perú

En Lima, la Comunidad Cristiana del Espíritu Santo fue ligada a la IURD por contar con el mismo programa de sanación o ayuda espiritual, conocido como "Pare de sufrir". Pero el asesor legal de la citada comunidad cristiana, José Pflucker, se encargó de desvirtuar cualquier vínculo con la secta religiosa brasileña. "Somos una asociación sin fines de lucro que fue fundada en 1995 y no tenemos ninguna relación con la iglesia investigada por las autoridades de Sao Paulo. Estamos inscritos en los Registros Públicos y tenemos el reconocimiento oficial del Ministerio de Justicia como una iglesia distinta a la confesión católica", señaló.

Asimismo recordó que el único problema que tuvieron fue una denuncia que hizo la señora Vilma Meléndez. Ella adujo haber sido estafada por un pastor con más de 100.000 dólares. "La Dirincri y la Fiscalía archivaron el caso al no hallar pruebas, tanto de estafa como de lavado de activos".

A su vez, el director ejecutivo de la Sociedad Bíblica Peruana, Roberto Miranda, dijo que la Iglesia Universal del Reino de Dios, conocida como "Pare de sufrir", al igual que otro tipo de sectas religiosas brasileñas, ofrece milagros a cambio de dinero. Expresó que las "sanaciones" son impartidas "en contraprestación" a sumas económicas de los fieles, que van desde US\$ 1 a US\$ 1,000. "Lo que sabemos es que la parte financiera está sustentada en el levantamiento de diezmos y ofrendas", manifestó.

Sucursales. La Comunidad Cristiana del Espíritu Santo cuenta con un total de 61 sucursales en gran parte de Perú.

Provincias. 30 están en 29 distritos de Lima Metropolitana y el resto repartidas en ciudades como Chiclayo, Piura, Trujillo, Juliaca, Iquitos, Loreto, Ayacucho, Moquegua, Huánuco, Arequipa, Cajamarca y Chimbote.

Agreden a periodistas

Periodistas de La República llegaron hasta el templo de la Comunidad Cristiana del Espíritu Santo en Trujillo (también conocida como 'Pare de sufrir') para conocer su versión respecto a la grave denuncia que pesa sobre sus jerarcas en Brasil por el mal uso de las captaciones económicas de los fieles, sin embargo fueron agredidos por el personal de seguridad por realizar fotografía de la fachada del templo.

Y no es la primera vez que esta organización actúa de esta manera tan irracional contra el personal de los medios de comunicación. Hace algunos años, dos reporteras de América Televisión fueron atacadas tras ser sorprendidas por los miembros de seguridad grabando con una cámara oculta las sesiones de sanación en el interior del templo.

Datos financieros

En las secciones de negocios y economía de los diarios de Brasil es posible leer noticias como esta: "La Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD) tuvo ingresos anuales por USD 735 millones, más que cualquier empresa privada". A la cabeza del imperio económico-religioso en el que se ha convertido la IURD se halla Edir Macedo, un ex cajero de la lotería del estado de Río de Janeiro, quien fundó la secta en 1977 y se proclamó obispo, IURD es ahora una de las mayores iglesias del mundo con cerca de ocho millones de fieles en Brasil.

Además, incluye a 9.600 pastores, 4.700 templos instalados en 172 países, según los datos de la propia organización, que recoge el diario ecuatoriano El Comercio. Y el Consejo de Actividades Financieras de Sao Paulo calcula que el patrimonio de Macedo bordea los USD 2.000 millones. En menos de 20 años, Macedo convirtió un pequeño local alquilado de un barrio humilde de Río de Janeiro en el más grande brasileño multinacional.

De la vertiginosa influencia que ha ganado la IURD hablan también las propiedades que posee. Así, desde 1989 es propietaria de Récord, la segunda mayor cadena de TV del gigante sudamericano, de un banco, dos periódicos, una revista y de 30 radioemisoras.

¿Cuál es el secreto de la prosperidad del imperio de la iglesia Pare de Sufrir? Dinero, dinero y más dinero, sostiene el sitio en línea Sin Dioses. Y explica: Desde un principio Macedo copió de los predicadores estadounidenses la llamada teología de la prosperidad. Los fieles deben entregar sus diezmos para no ser conducidos a las garras de Satanás. Y un pastor predicaba sin vacilar: "Hay una guerra adentro de cada uno de nosotros. Dios quiere que usted dé, pero el diablo sostiene su billetera. Venga, venga ahora. Mañana usted podría estar muerto. Si usted no paga a Dios, paga al diablo".

Precisamente, la acumulación de dinero es la que enfrenta a Macedo con la justicia brasileña. El gestor del imperio económico-religioso y otras nueve personas ligadas a la secta son acusados de usar donaciones religiosas para invertir en propiedades, automóviles y joyas, al igual que en las empresas del obispo. El Ministerio Público brasileño sospecha que una parte de los USD 1.400 millones de donaciones anuales libres de impuestos fue enviada a paraísos fiscales y devuelta a Brasil a través de dos compañías ficticias.

Y las redes de la IURD se extendieron en otros países. Incluso, la Fiscalía brasileña investiga supuesto lavado de dinero de IURD en Chile, Ecuador, México, Venezuela, EE.UU. y Sudáfrica. Macedo no es el primer líder evangélico brasileño que es acusado de malversación financiera. La pareja que fundó la Iglesia Renacer en Cristo, que tiene a la estrella del fútbol brasileño Kaká entre sus fieles, fue arrestada en Miami en 2007 por no declarar más de USD 500.000 en efectivo ingresados a Estados Unidos.

La guerra de dos canales

El 11 de agosto, el principal noticiero de la red de TV Globo, Jornal Nacional, sacó al aire un largo reportaje sobre la acusación criminal contra Edir Macedo y otros líderes de la Iglesia Universal. Ese fue el origen de una guerra desatada en la semana que cierra entre los noticieros nocturnos de las redes de Globo y Récord, cuya propietaria es la secta Pare de Sufrir, explica el blog de Veja Radar en línea.

Al sentirse atacado por el reportaje de Jornal Nacional, Edir Macedo decidió responder. El noticiero de TV Récord, que fue presentado por dos ex empleados de Globo, mostró una nota el miércoles 12, en la cual rebate las denuncias y destaca las obras sociales de la Iglesia Universal. También acusó a la familia Marinho, dueña de la Rede Globo, de usar el canal para "su juego de intereses".

Con la presentación de varias imágenes de archivo, el noticiero estelar de Récord vinculó a Globo con "acuerdos sospechosos, persecuciones, dinero ilegal del exterior, apoyo a la dictadura militar e intentos de fraude en elecciones". Además, calificó el reportaje del noticiero de Jornal Nacional como un "ataque directo y desesperado contra su principal competidor, la cadena Récord". El cruce de dardos entre las dos principales cadenas de TV de Brasil es diario. Globo dice que solo da un tratamiento periodístico a la denuncia que afronta el obispo Macedo.

4. Las Iglesias evangélicas de Perú rechazan a - Pare de Sufrir -.

FUENTE: Varios medios .

La Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD), conocida en Perú y en otros muchos países por su programa de televisión "Pare de Sufrir", es considerada como "una secta" por la Unión Nacional de Iglesias Cristianas y Evangélicas del Perú, reveló Raquel Gago, Directora Ejecutiva de la entidad mencionada, como leemos en RPP.

Al tratar el tema sobre la denuncia por asociación para delinquir y lavado de dinero en contra de los principales dirigentes de la IURD, Raquel Gago, dijo que su actividad es una "manera de explotar la fe". En una reunión sostenida en el Ministerio de Justicia, Raquel Gago manifestó la institución que representa ha propuesto el retiro de ésta agrupación del registro de confesiones distintas a la católica.

El diario La República informa que un gran revuelo causó la investigación por lavado de dinero que tiene en su contra la IURD, en Brasil. Secta que se lucra con la fe de las personas y en nuestro país opera con el nombre de Comunidad Cristiana del Espíritu Santo, aunque esta última insiste en deslindar cualquier tipo de vinculación con la Iglesia Universal del Reino de Dios (de Brasil), confundiendo la existencia o no de ambas sectas por usar el mismo logotipo, la misma doctrina y el conocido lema "Pare de sufrir".

Ante esta polémica, la Unión Nacional de Iglesias Evangélicas del Perú (UNICEP) ha comunicado su rechazo contra ambas iglesias, sobre todo con la Comunidad Cristiana del Espíritu Santo, la cual predica en nuestro país. Según la directora de la UNICEP, Raquel Gago, "esta agrupación religiosa solo busca obtener beneficios económicos explotando la fe de las personas a través de programas de radio, televisión y eventos públicos, con el pago de dinero a cambio de sanidad". El proceder de estas sectas perjudica y desacredita a todas las iglesias en general, manifestó la doctora Raquel Gago.

La agrupación Comunidad Cristiana del Espíritu Santo, más conocida como "Pare de sufrir", fue inscrita como entidad religiosa en el registro de Confesiones Religiosas No Católicas del Ministerio de Justicia. Por ello la UNICEP exigió, según lo dispuesto en el artículo 11° de la R.M. 377-2003-Minjus, se investigue a esta agrupación en lo que se refiere a comercializar con la fe y el incumplimiento de la doctrina establecida por la Biblia. En caso de resultar cierto lo antes indicado, se cancelaría la inscripción de la iglesia en mención en el registro de confesiones religiosas distintas a la católica, perdiendo todos sus beneficios como la libre disposición para viajar al extranjero como misioneros y su exoneración del impuesto a la renta, así como debe responder del dinero obtenido a través de donaciones.

Por su parte, José Pflucker, abogado de la Comunidad Cristiana del Espíritu Santo, señaló no haber recibido ninguna notificación respecto a la desafiliación del registro de Confesiones Religiosas distintas a la católica iniciada por UNICEP. En el Perú existe el registro de Confesiones Religiosas distintas a la católica y cuenta con 120 iglesias, entre ellas "Pare de sufrir". Debe resaltarse que ante la Sunat y el Ministerio de Justicia, estas iglesias son inscritas como asociaciones sin fines de lucro.

Según el comunicado enviado por la Unión Nacional de Iglesias Evangélicas (UNICEP), la Iglesia Universal del Reino de Dios, investigada en Brasil, tiene relación con la comunidad Cristiana del Espíritu Santo, en Perú. Aseguran que se trata de la misma entidad religiosa que opera en nuestro país.

Comunicado de la UNICEP

La Unión Nacional de Iglesias Cristianas y Evangélicas del Perú (UNICEP), frente a la investigación que se viene realizando contra el fundador de la brasileña Iglesia Universal del Reino de Dios Edir Macedo, y estando a que en el Perú esta agrupación se ha constituido como entidad religiosa que ha sido inscrita en el Registro de Confesiones Religiosas No Católicas del Ministerio de Justicia, emite el siguiente pronunciamiento.

- 1.- Que, la denominada Iglesia Universal del Reino de Dios que opera en nuestro vecino país de Brasil, conocido como "Pare de Sufrir", viene operando en nuestro país como la Comunidad Cristiana del Espíritu Santo;
- 2.- UNICEP tiene el deber de deslindar cualquier vinculación con esta agrupación; y, asimismo, dar a conocer a la ciudadanía su protesta por las prácticas utilizadas para obtener beneficios económicos explotando la fe de las personas a través de programas de radio, televisión y eventos públicos, con prácticas económicas de pago de dinero a cambio de sanidad divina están perjudicando y desacreditando a las iglesias en general.
- 3.- Que, la doctrina y práctica de las indulgencias no están ligadas a la Palabra de Dios. La salvación y la sanidad se obtienen gratuitamente, por el sacrificio de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz del Calvario: "Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios; siendo justificados gratuitamente por su gracia por la redención que es en Cristo Jesús." (Romanos 3: 23-24).
- 4.- UNICEP ha iniciado las acciones pertinentes a fin que el Ministerio de Justicia, en

estricta aplicación de lo dispuesto en el Art. 11° de la R.M. 377-2003-MINJUS, inicie la correspondiente investigación y, de ser el caso, sancione a la Asociación Comunidad Cristiana del Espíritu Santo con la cancelación de su inscripción en el Registro de Confesiones Religiosas distintas a la Católica.

“Algunas sectas estafan a sus seguidores”

El grupo “Pare de Sufrir” es una secta que lucra con la religiosidad popular de las personas, quienes por encontrar curación a sus diversas enfermedades o soluciones a sus problemas, son timados económicamente, confirmó el congresista y Pastor evangélico Juan David Perry Cruz, al descartar que esta religión pertenezca a las iglesias evangélicas.

Según publica la agencia Orbita, el parlamentario, miembro del partido político Restauración Nacional, agrupación que lidera el pastor y ex candidato presidencial Humberto Lay Sun, reveló que las sectas religiosas tienen por finalidad aprovecharse de la buena fe de las personas, exigiéndoles a cambio de algunos “beneficios” contribuciones económicas para provecho de sus líderes.

En el Perú diversas sectas religiosas timan a sus seguidores con falsas promesas como curaciones, venta de diversos artículos, promoción de objetos de otros países, especialmente de Israel, etc. Si bien es cierto que las contribuciones financieras son voluntarias por parte de las membresías religiosas, si está penado la estafa y el lavado de activos.

Como se sabe, la organización brasileña “Pare de sufrir” es acusada de ciertas prácticas turbias como el lavado de activos y otras formas de delitos financieros. El grupo religioso recauda anualmente en Brasil, la suma de US\$ 765 millones por concepto de contribuciones como diezmos y ofrendas, monto exonerado de impuestos y derivados a paraísos financieros a nombre de los líderes del grupo religioso.

En Brasil, el grupo está acusado de lavado de activos y de dinero. En el Perú esta práctica está penada y considerada como delito financiero. Se disfraza la existencia de la fuente y el uso ilegal de bienes o fondos producto de actividades deshonestas para presentarlas como legítima. En general involucra la ubicación de fondos en el sistema financiero, la estructuración de transacciones para disfrazar el origen, propiedad y ubicación de los fondos.

Desde esta perspectiva, el pastor Perry Cruz, instó a la población, no dejarse sorprender con “ofrecimientos o soluciones que tergiversan los principios elementales de la ética y moral en el país, por tal motivo estamos pidiendo que se forme una comisión investigadora”.

5. Fallece el experto norteamericano en sectas Paul Martin.

FUENTE: ICSA.

El pasado 14 de agosto ha fallecido en los Estados Unidos Paul R. Martin (1946-2009), tras una batalla de 8 meses contra la leucemia, según se nos informa desde la International Cultic Studies Association (ICSA), institución con la que colaboraba asiduamente. Martin, de 63 años, formó parte de la Great Commission International (en la actualidad denominada Great Commission Association of Churches, una plataforma que agrupa a Iglesias evangélicas de todo el mundo).

Fue pastor evangélico, y psicólogo especializado en el fenómeno sectario y en la manipulación, era el fundador y director del Wellspring Retreat and Resource Center de Albany (Ohio), un centro de rehabilitación para ex-adeptos por el que han pasado más de 1.000 pacientes. Fue un prolífico escritor sobre el tema, y entre sus obras destaca el libro Cult-Proofing Your Kids. Además de algunos artículos de investigación en revistas especializadas, como Cultic Studies Journal.

Fue entrevistado en muchas ocasiones por los medios de comunicación, a los que asesoró sobre el tema de las sectas, y acudió como experto a algunos procesos judiciales. Recibió dos galardones internacionales: el Herbert L. Rosedale (en 2006) por su liderazgo en la lucha por preservar y proteger la libertad del individuo, y el John G. Clark (en 1993) por sus

estudios sobre el sectarismo.

El próximo 22 de agosto tendrá lugar un servicio religioso en su memoria en la comunidad metodista a la que pertenecía en Albany. Desde la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES), nuestro recuerdo y oración por Paul, y nuestra cercanía a su viuda Bárbara y su hijo Timothy, y a sus compañeros de la ICESA.

6. Las sectas se aprovechan de la precariedad de los indígenas mexicanos.

FUENTE: Cambio de Michoacán.

Según informaba recientemente el periodista Homero Lemus Velázquez en Cambio de Michoacán, la falta de atención de las autoridades de todos los niveles de gobierno además del rezago histórico que sufren los habitantes de comunidades indígenas del estado mexicano de Michoacán, han propiciado que sectas invadan a las poblaciones con la promesa de mejorar las condiciones de vida. Al no encontrar una satisfacción espiritual en la Iglesia católica, algunos indígenas de todas las etnias buscan otras religiones o movimientos religiosos no católicos que les ayuden a sobrecargar los aspectos de carencia en su vida, principalmente los económicos.

La Nueva Jerusalén, en el encierro

Uno de los casos más mencionados, incluso a nivel mundial, se presenta en la comunidad conocida como la Nueva Jerusalén, donde la discriminación hacia sectores es palpable desde el ingreso al poblado; allí en un principio los que son aceptados tienen que asistir a diario a misa y al rosario; las mujeres se visten de largo y usan velo para cubrir sus cabezas, los hombres no pueden vestir ropa casual.

Dicha secta religiosa se creó a raíz de que en 1965 el Concilio Vaticano II aprobó reformas a la liturgia eclesial, las misas ya no serían en latín, sino en la lengua de cada país; los católicos veían a los miembros de otras religiones como prójimos, lo que para el entonces sacerdote de Puruarán, Nabor Cárdenas, era un pecado y atentaba contra los principios supremos de la iglesia, y lo consideró una herejía.

En 1973 la campesina Gabina Romero aseguró que se le apareció la Virgen del Rosario y fue a ver a Nabor; le dijo que la madre de Dios lo seleccionó para que construyera una comunidad a la que pudieran arribar peregrinos que rezaran por la salvación de la humanidad, que en adelante debería hacerse llamar Papá Nabor y que ella iba a ser Mamá Salomé.

De ahí en adelante comenzó la secta, la cual ha permanecido durante décadas cerrada a cualquier tipo de intrusión del llamado mundo moderno, y fue hasta el 2005 cuando se conoció que Agapito, el vidente de la organización, quien llegó como peregrino procedente del estado de Guerrero, era el único que tenía en toda la Nueva Jerusalén una televisión a color y un video.

Él invitaba a su casa a jovencitas para que vieran la televisión y las violaba, a raíz de ello muchos conflictos se presentaron en el lugar conocido como La Ermita, ya que los familiares de las víctimas reclamaron justicia, mientras otro grupo de miembros de la comunidad defendió a Agapito, tras alegar que tenía una especie de santidad y que era el profeta.

En la Nueva Jerusalén había prevalecido un estado de excepción, se denunciaron más violaciones del profeta Agapito, encontraron cultivos de enervantes y en mayo de 2005 ocurrió un crimen en La Ermita, sin embargo no se dio respuesta a la demanda. En el lugar se determinó que hombres y mujeres deberían estar separados, no obstante, cuando se hacían retiros espirituales, en los cuales algunas muchachas que convivían con hombres, a los que el sacerdote designaba para representar a los santos, en éstos salían embarazadas.

La Santa Muerte, entre delincuentes y pobres

En Michoacán la Santa Muerte es una deidad que ha cobrado auge debido a las crisis económicas, donde la población busca un apoyo o solución, una fuerza sentimental,

curación de alguna enfermedad o vicio, protección hacia grupos criminales, incluso favores amorosos. Una de las comunidades donde mayor arraigo tiene dicha secta es en el pueblo de Santa Ana, en el municipio de Pátzcuaro, donde devotos acuden de los poblados de la ribera del lago a realizar misas donde adoran su efigie.

La Santa Muerte en la región es conocida como la que protege a los delincuentes, narcotraficantes de la región, a los pobres y a los necesitados, cada vez hay un mayor número de seguidores, lo cual se puede palpar en cada una de las celebraciones.

Testigos de Jehová de otros países

Los Testigos de Jehová son una agrupación que llegó principalmente a los municipios de Nahuatzen, Cherán, Chilchota, Charapan y Paracho, en donde los pastores, provenientes de otros países, como Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y Alemania, iniciaron su proceso de evangelización y conversión, su modo de operar fue a través de charlas en donde por medio de invitaciones a tomar café y a analizar su Biblia lograron adeptos.

Los integrantes de la secta se mantienen en pie con más de dos mil seguidores, y los miembros de su credo tienen como base en dichas comunidades la interpretación de pasajes bíblico hablando en lengua purépecha.

El denominado Proyecto Tarasco

Un intento distinto de evangelización en el medio rural michoacano se dio entre 1940 y 1950, con la segunda versión del Proyecto Tarasco, bajo la dirección de Máximo D. Latroph, dicha secta es una mezcla de la selección de libros de la Biblia traducidos al purépecha. El Proyecto Tarasco tuvo un gran auge entre 1940 y 1950, después de la década de los 50 disminuyó considerablemente el número absoluto de población con religión protestante, y fue hasta el año 2000 cuando se volvió a observar el incremento de población con este credo en municipios de la Cañada de los Once Pueblos y la Meseta Purépecha.

117 asociaciones religiosas

En Michoacán, según datos de la Secretaría de Gobierno, existen en total 117 asociaciones religiosas, las cuales se encuentran dispersas por toda la entidad, sin embargo las únicas creencias que son consideradas como religiones son el cristianismo, judaísmo, islamismo, budismo e hinduismo.

7. Una archidiócesis de Argentina permite a los mormones digitalizar sus archivos.

FUENTE: Diario Norte – Secretaría RIES.

“Entregaron a la Arquidiócesis de Resistencia la digitalización de más de 100 años de sus archivos”. Así titulaba la semana pasada el Diario Norte, de Argentina, una noticia sobre la labor de digitalización de archivos que lleva a cabo la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (IJSUD), cuyos miembros son más conocidos como mormones, y que actúa para este particular a través de la Sociedad Genealógica de Utah.

Los añejos libros que conserva la Arquidiócesis de Resistencia, guarda una parte de la historia de los chaqueños desde momentos en que esta zona del país todavía estaba muy lejos de su provincialización. Estos libros que registran nacimientos, casamientos y decesos durante la década del 70 fueron microfilmados por la IJSUD, como un aporte para la conservación de esta documentación histórica que se remonta a 1882.

Sin embargo el avance tecnológico llevó a que los mormones continúen con su trabajo de preservación y como un nuevo aporte el pasado 13 de agosto hicieron entrega al arzobispo de Resistencia, monseñor Fabriciano Sigampa, de la digitalización de esa documentación para que sea más fácil el acceso a las mismas.

Para ello llegó a la provincia Mario Silva, quien se desempeña como gerente regional de adquisiciones de historia familiar de la IJSUD y tiene a su cargo el área de genealogía de una parte importante de América del sur, quien recibió a monseñor Sigampa no solo para hacerle entrega del soporte electrónico, sino para detallar el trabajo que vienen haciendo y

el compromiso para digitalizar toda la documentación microfilmada que tienen de la provincia.

En función de estas nuevas tecnologías, hicieron entrega de un disco rígido externo en la que están almacenados los datos de 127 años de archivos de la iglesia católica, aunque Sigampa reconoció que parte de la documentación correspondiente a los primeros pobladores se encuentra en Santa Fe o Corrientes donde se llevaban los registros antes de que se creara la arquidiócesis.

Silva explicó que “en la década del 70 habíamos microfilmado todos los registros de la arquidiócesis, donado una copia de los mismos a la curia; sin embargo nunca tuvieron los equipos para leerlos, pero sirve como resguardo histórico. Con el desarrollo tecnológico, pudimos digitalizar los mismos y es así que me contactó el presidente de la Estaca mormona de calle Entre Ríos y preparamos esta copia digital que les permitirá acceder a las imágenes desde cualquiera de sus computadoras”.

“Cubre todo el archivo desde 1882 hasta la actualidad y son más de 10.000 imágenes que están almacenadas en 15 carpetas”, manifestó Silva. “Es un trabajo muy extenso con la finalidad de proveer acceso amplio a los registros. El microfilm tiene su utilidad, ya que si existiera una hecatombe mundial y se pierde la tecnología el mismo se puede leer a la luz y con una lupa, además en buenas condiciones de conservación los mismos tienen una vida de 300 años, es decir que en ese sentido representa una ventaja, pero la digitalización permitirá un mejor y más rápido acceso”.

Mientras explicaban el trabajo que se llevó adelante, Sigampa expresó que la misma tarea viene llevando adelante el Vaticano y que a partir de ello el Papa Benedicto XVI le permitió reflotar una encíclica de Pablo VI sobre el progreso de los pueblos. Sigampa se mostró agradecido y dijo que “esto es histórico. Es un servicio a la comunidad poder brindarle documentación de manera rápida, además es una reserva de datos que hace la iglesia quien tome numerosos recaudos a la hora de tener que trasladar los libros para su consulta”. Durante largos minutos aprovecharon para hablar de Dios y la familia, como así también de los males modernos que aquejan a la sociedad. Además se comprometieron a la colaboración constante.

La postura oficial de la Iglesia católica

Recordamos que, tal como ya informamos el año pasado en Info-RIES (nº 77), mediante una carta dirigida a todos los episcopados del mundo, la Congregación para el Clero, organismo del Vaticano para las cuestiones relativas a los sacerdotes, ha reiterado el deseo de la Santa Sede de que las parroquias católicas se abstengan de poner sus registros parroquiales a disposición de los mormones, que suelen solicitarlos a través de la "Sociedad Genealógica de Utah".

La carta, firmada por el Prefecto de la Congregación, el cardenal Claudio Hummes, señala que "la Congregación para la Doctrina de la fe, con carta del 29 de enero del año en curso [2008], ha indicado una cuestión –señalada por algunos obispos– referente a la posibilidad de permitir a la Sociedad Genealógica de Utah (mormones) de microfilmear y digitalizar las informaciones contenidas en los registros parroquiales".

"En pleno acuerdo con las graves reservas expresadas por dicha Congregación –sigue la carta–, este Dicasterio desea llamar la atención de su Conferencia Episcopal, con el fin de que se dé el aviso a cada uno de los Ordinarios Diocesanos de no consentir, en su respectivo territorio, la susodicha práctica por ser lesiva a la privacidad de las personas y, además, si así fuera se cooperaría con las prácticas erróneas de la Church of Jesus Christ of Latter-day Saints (iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días; denominación oficial de los mormones)".

La "práctica errónea" a la que hace referencia la carta del Cardenal Hummes es la creencia mormona de que los antepasados pueden ser salvados mediante un "bautismo póstumo". A través los registros parroquiales, entre otros, la Sociedad Genealógica de Utah –el estado norteamericano donde se encuentra la sede mundial de los mormones–reconstruye las líneas de antepasados que pueden ser "salvados" mediante el "bautismo proxy" o "virtual".

8. Liberan a una seguidora de Charles Manson, acusada por intento de asesinato.

FUENTE: Reuters – BBC Mundo.

La agencia Reuters informaba a principios de este mes de agosto que la mujer que intentó asesinar al presidente Gerald Ford sería puesta en libertad el 16 de agosto tras cumplir su sentencia, según había dicho un funcionario del Departamento de Justicia de Estados Unidos. Lynette "Squeaky" Fromme, alguna vez seguidora del conocido asesino Charles Manson, cumplía cadena perpetua pero era candidata para acceder a la libertad condicional desde hace casi 25 años. Sin embargo, anteriormente había renunciado a la libertad condicional y había escogido permanecer en prisión.

La mujer de 60 años sería liberada el 16 de agosto, según Felicia Ponce, portavoz de la Oficina Federal de Prisiones. Fromme había sido encarcelada en una prisión de Fort Worth en Texas. Ford resultó ileso cuando un agente del servicio secreto arrebató una pistola semi automática de calibre 45 con la que Fromme apuntaba al entonces mandatario el 5 de septiembre de 1975. Fromme había dicho a su abogado que ella protagonizó el ataque porque "quería obtener más atención para un nuevo juicio" para Manson y miembros de su pandilla.

Al final, Fromme fue puesta en libertad condicional por buena conducta el 14 de agosto. Según informa BBC Mundo, Lynette "Squeaky" Fromme, de 60 años, había sido sentenciada en 1975 a cadena perpetua. Pero en julio de 2008 se le concedió la libertad condicional por buena conducta. Su liberación se produce un año después debido a una sentencia extra que recibió por haberse escapado de la cárcel de Virginia Occidental en 1987. Dos días después de su fuga fue recapturada y dijo que huyó porque quería estar cerca de Manson.

Fromme no estuvo involucrada en el caso más resonante de la secta: el asesinato por parte de la "familia" Manson de la actriz Sharon Tate en 1969. Tate era la segunda esposa del director de cine polaco Roman Polanski, y estaba embarazada cuando fue asesinada, junto con ocho personas, en su casa de California. Por este crimen Charles Manson fue condenado a cadena perpetua.

Fromme apuntó contra Ford en un evento en Sacramento, California, pero los agentes del servicio secreto la detuvieron y el ex presidente salió ileso del incidente. Luego declaró que no quiso matar al presidente sino llamar la atención sobre problemas medioambientales. Pero igual se convirtió en la primera persona en ser sentenciada bajo una ley federal especial que condena ataques contra presidentes de Estados Unidos, promulgada después del asesinato de John F. Kennedy en 1963. Sus últimos años de cárcel los pasó en el Federal Medical Center Carswell, en Fort Worth, Texas.

9. Charles Manson: el primer monstruo.

FUENTE: Página 12.

El pasado 8 de agosto fue el aniversario de la masacre en Hollywood en que la actriz Sharon Tate, embarazada de ocho meses, fue asesinada junto a cuatro amigos. Los autores fueron La Familia, la secta satanista de Charles Manson. Reproducimos un diálogo con un especialista que ayudó a enviarlos a prisión, y que ha publicado el diario argentino Página 12, firmado por Raúl Kollmann.

En una noche como la de anoche, hace exactamente 40 años, los integrantes del llamado "Clan Manson" entraron a la suntuosa mansión del director de cine Roman Polanski y la actriz Sharon Tate, en Beverly Hills, Los Angeles. Charles Tex Watson, Patricia Krenwinkel y Susan Atkins, por órdenes del jefe de La Familia, Charles Manson, protagonizaron una verdadera carnicería. Asesinaron a cinco personas, entre ellas a la bellísima Tate, considerada una de las mujeres más hermosas del mundo, y acabaron también con su embarazo de ocho meses.

La ideología del Clan salió de una interpretación totalmente inventada y caprichosa de la canción "Helter Skelter": concluyeron que se trataba de un mensaje satánico. La cuestión era casi ridícula, porque dedujeron que habría una guerra entre blancos y negros, estos

últimos ganarían, pero –según su delirio– no podrían gobernar el mundo. Entonces recurrirían a Charles Manson para manejar el poder. En el marco de esa guerra, había que matar a todos los ricos y poderosos, y ésa era, supuestamente, la ritualidad de aquel crimen que conmocionó al mundo.

Ivor Davis, un periodista británico que estaba en Los Angeles, no sólo cubrió el caso desde el principio al fin, sino que escribió un libro, *Five to Die*, Cinco a morir, que sirvió de base para la acusación y condena de Manson y sus seguidores. El libro se acaba de volver a publicar, con un leve cambio de título: *Cinco a morir*, el libro que ayudó a condenar a Manson. Página 12 entrevistó en forma exclusiva a Davis, que sigue siendo el gran investigador del caso.

Charles Manson y sus seguidores fueron condenados a muerte, pero el estado de California abolió la pena máxima, por lo cual la pena fue de reclusión perpetua. Hoy, 40 años más tarde, siguen en la cárcel y adherentes a sus teóricas satánicas hacen campaña para que los excarcelen. También existe una fuerte polémica para que se libere a una de las protagonistas de la masacre, Susan Atkins, quien tiene el 85 por ciento del cuerpo paralizado. Pero la hermana de Sharon Tate, Débora, realiza una contracampaña para que no se la libere, en especial porque fue ella la que acuchilló a la actriz y luego se ensañó particularmente con el vientre, queriendo asegurarse también de la muerte del bebé. Débora cuenta con el apoyo, entre otros, del gobernador Arnold Schwarzenegger, pero hay fiscales que están de acuerdo en concederle la libertad a Atkins por razones humanitarias.

Alrededor del múltiple asesinato se tejieron muchas leyendas. Una es que el crimen –cinco personas y el bebé– fue producto de la película de Polanski *El bebé de Rosemary*, un éxito mundial. La historia del film era que el diablo engendraba un niño en una mujer, que en la película fue interpretada por Mia Farrow. Además no faltaron los que tejieron algún tipo de sospecha sobre Polanski como autor intelectual de la matanza.

–¿Tuvo Polanski alguna responsabilidad en los asesinatos de su esposa y las otras cuatro personas? –le preguntó este diario a Davis.

–No, de ninguna manera. Para nada. Se puso furioso cuando los medios apuntaron a él. Polanski estaba en Londres en el momento de la masacre y volvió a California de inmediato. No podía creer las acusaciones, basadas justamente en que filmó *El bebé de Rosemary*. Yo hablé con él en París, donde vive, y no hace más que recordar que Sharon estaba por dar a luz a un hijo de ambos y sólo faltaban dos semanas para el parto.

–¿Está claro por qué atacaron esa mansión y no otra?

–Hubo una época en que esa casa fue alquilada por Terry Melcher, el hijo de Doris Day, quien era productor musical. En ese momento, Manson lo fue a ver porque quería que le editara un disco compuesto y tocado por él. La respuesta fue negativa. Después Polanski-Tate alquilaron la vivienda y La Familia irrumpió en ella, tal vez sin saber que Melcher ya no estaba allí. O quizá conocían que se había mudado, pero le querían mandar un mensaje. Es decir que la intención fue satánica y acorde con la ideología del grupo, pero Melcher cree que también estaba la idea de vengarse de él.

Por supuesto que existen otras suposiciones. Por ejemplo, que Tate y Polanski eran amigos de Ringo Starr, el baterista de Los Beatles. Manson decía que en *Helter Skelter* Lennon le ordenaba atacar. En un doble crimen cometido al día siguiente de la masacre de Cielo Drive 10050, La Familia escribió con sangre la palabra “War” (guerra); “death to piggies” (muerte a los cerdos) y, en una heladera, “Helter Skelter”, el título de los Beatles. En ese doble crimen, también en Beverly Hills, fueron asesinados el empresario Leno LaBianca y su esposa. En algún momento, Atkins contó que entre los objetivos de La Familia estaban Richard Burton, Elizabeth Taylor, Frank Sinatra, Steve McQueen y Tom Jones.

–¿Existía una real intención satánica en algunas canciones de Los Beatles o se trató sólo de una interpretación enferma y delirante de Manson?

–Indudablemente fue la interpretación enferma de Manson. Paul McCartney y John Lennon dijeron que no había ningún mensaje racial en la letra de “Helter Skelter”. Lennon dijo que la gente está loca si piensa que nuestras letras les dicen que claven cuchillos en los cuerpos

de otras personas. Sin embargo, Manson, con su mente enfermiza, decidió que Los Beatles le mandaron a él un mensaje secreto. Obviamente era mentira. Todo el origen de La Familia y sus acciones fue por demás enfermizo.

Manson era hijo de una prostituta, que lo tuvo a los 16 años. Según parece, la joven trató de cambiar al bebé por una botella de cerveza, intercambio que se concretó con una moza de un bar. Pero un tío de Manson empezó a buscar a la moza hasta que la encontró y recuperó al niño. Para la época de la matanza, Manson había agrupado a 40 jóvenes y vivían en un micro abandonado, consumían LSD y participaban de orgías. Eran algo parecido a una agrupación hippie, pero el aspecto satánico marcó todo. Varias veces actuaron la crucifixión de Jesús, con Manson en el papel principal.

—¿Cómo fue la masacre?

—La masacre de Cielo Drive fue tremenda. Al joven Stephen Parent, amigo de uno de los cuidadores de la mansión, lo sorprendieron en el auto cuando se iba. Le pegaron un balazo. El peluquero Jay Sebring, que había sido colgado (...), igual que Sharon Tate, trató de soltarse y le pegaron otro tiro. Un amigo de Polanski, Voytek Frykowski, intentó resistirse y le pegaron varias puñaladas. Aun así llegó hasta la puerta y allí lo ejecutaron a balazos en la espalda y en la cara. Una rica heredera, Abigail Ann Folger, también intentó escaparse, pero la atraparon al lado de la pileta. La acuchillaron por la espalda.

Finalmente quedaba Sharon Tate. A los gritos pidió que la mataran a ella pero que salvaran al bebé. No hubo ningún tipo de contemplaciones: Atkins le clavó el cuchillo 16 veces. El grupo mojó un trapo en la sangre y escribió "Piggies" (cerditos) en la pared. El múltiple crimen fue un misterio al principio. No se podía determinar quiénes habían sido los autores. Incluso se empezó a sospechar de Polanski. Luego, un hecho casual llevó a Atkins a prisión por un delito menor. Allí le contó a una compañera de cárcel y eso permitió detener a los autores y a Manson.

El primer día del juicio, el jefe del clan apareció ante el tribunal con una cruz esvástica marcada en la frente. Manson mantiene un negocio fabuloso desde la cárcel. A través de un sitio de Twitter y, sobre todo, vendiendo su firma en remeras y cualquier otro objeto. En la prisión dicen que les da empleo a muchísimos internos, porque los pone a imitar su firma en los productos que venden. Nunca se arrepintió de nada e incluso amenaza con matar mucho más si sale de la cárcel.

El periodista Ivor Davis sigue sumando información sobre el caso y todo se va agrupando en su sitio de Internet: mansonbook.com. Allí también se pueden consultar las repercusiones que aún hoy produce la matanza que fue tapa de todo los diarios del mundo hace 40 años.

10. Los santeros bendicen con cerveza las comparsas del Carnaval de La Habana.

FUENTE: AFP.

En un reportaje publicado por la agencia AFP, Rigoberto Díaz ha contado hace unos días cómo los Orishas bendicen con cerveza sus comparsas para el Carnaval de La Habana. En trance al ritmo de los sagrados tambores batá, Santos Ramírez atomiza la cerveza que bebe de una jícara sobre la farola del orisha Obbatalá, ritual ancestral yoruba que pide aché (poder y suerte) para bendecir la comparsa 'El alacrán' previo al Carnaval de La Habana.

"Bautizando las farolas, una de las insignias principales de la comparsa, nos quitamos todo lo malo para salir al carnaval", dice resuelto Ramírez, un santero de 36 años que dirige hace nueve 'El alacrán', decana de las 12 comparsas que amenizan las fiestas populares más importantes de la capital. El 'Bautizo de las farolas', que define como "un espectáculo cultural, pero religioso", se realiza cada año ante autoridades culturales y municipales en un terreno del Canal del Cerro, barrio obrero del oeste de La Habana donde el grupo ensaya sus coreografías.

También frente a una decena de policías en previsión de altercados, pues el Canal, con fuerte arraigo de la Santería Cubana o Regla de Ocha -culto Yoruba traído a Cuba por los esclavos africanos-, es considerada una de las zonas más inseguras de la ciudad. "Este rito

es muy importante porque nos asegura aché, pero es también una forma de preservar nuestras tradiciones y cumplir con nuestros ancestros", explica a la AFP con orgullo Wilber Cruz, un fornido farolero de 24 años que vestido de rojo representa al orisha (deidad) Changó.

La ceremonia no exige el sacrificio de animales como otros ritos de la santería, y es rica en colorido y sonoridad con el toque de los tres tambores batá, que sólo pueden ser tocados por hombres consagrados religiosamente. Rodeado por 20 parejas vestidas de blanco y azul que no paran de bailar y acompañado por figurantes disfrazados de orishas que recrean danzas ancestrales, Cruz hace girar con frenesí la farola, una especie de estandarte de unos 45 kg de peso, mientras recibe un baño de cerveza.

El ritual se hace con las nueve farolas que 'El alacrán' lleva al carnaval, siete de ellas representan a los orishas Obbatalá, creador de la humanidad (su color es blanco); Yemayá, símbolo del mar (azul); Ochún, del amor y la femineidad (amarillo); Changó, de la guerra (rojo); Eggún, que identifica al muerto (multicolor); Elegguá, que abre caminos (rojo y negro); y Oggún, dueño del monte (verde y negro).

Al negro Ramírez le brillan los ojos cuando habla de la comparsa que fundó su bisabuelo en la Habana Vieja en 1908 y luego guiaron su abuelo y su padre, pero lamenta que las limitaciones económicas que enfrenta la isla lo obligaron a reducir el número de farolas este año. "Tenemos 15 farolas, pero con muchas dificultades logramos armar nueve", apuntó.

Sin competencias entre comparsas, carrozas ni palcos, el otrora fastuoso Carnaval de La Habana comenzó el 24 de julio bajo el nombre de fiestas de verano en un tramo de la avenida costanera del malecón, para los cubanos otro indicador del alcance de la crisis. "Como habanera quisiera que el carnaval se retomara como fue siempre, pero las condiciones económicas no lo permiten", dijo a la AFP la directora de Cultura del Cerro, Bárbara Ruiz, al subrayar que lo importante es que, con más o con menos recursos, "se mantengan las tradiciones".

Con ella coincide Víctor Marrero, quien con sus 79 años a cuestas representa a tatacuñengue, el negro brujo que con su sabiduría descubrió al animal que picó a una esclava en el cañaveral, leyenda que recrea 'El alacrán'. "Esto es todo para mí, es mi vida, y el día que no tenga 'El alacrán', muero", sostiene el viejo que comenzó a bailar en la comparsa a los nueve años.

La RIES es una red de expertos y estudiosos católicos sobre el fenómeno sectario y la nueva religiosidad, presentes en España y Latinoamérica, y abarcando las zonas lusoparlantes. Pretende ofrecer, también con este boletín informativo, un servicio a la Iglesia y a toda la sociedad. La RIES no se responsabiliza de las noticias procedentes de otras fuentes, que se citan en el momento debido. La RIES autoriza la reproducción de este material, citando su procedencia.